

DECRETO ALCALDICIO - N° 001370

Casablanca,

27 MAR 2013

VISTOS:

- 1.- El D.FL. N° 1, que fijo el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que la funcionaria municipal de planta: **TERESA ALVAREZ CARREÑO**, Cedula de Identidad N° 05.650.053- 7, Administrativo, Grado 16°, viaje a la localidad de Tunquen por los días 29, 30, y 31 de Marzo del 2013, con motivo de Venta de permisos de circulación.-



DECRETO:

- I. Autorizase el cometido señalado en los vistos a la funcionaria municipal de planta: **TERESA ALVAREZ CARREÑO**, Cedula de Identidad N° 05.650.053-7, administrativo, grado 16°.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar, por los días 29, 30, y 31 de marzo del 2013, la suma de \$ **44.256** (Cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta y seis pesos).
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 Ítem 01, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Municipalidad de Casablanca



DCS

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	ALVAREZ
Apellido Materno	CARREÑO
Nombres	ANA TERESA
Cédula de Identidad	5.650.053-7
Grado	16°
Cargo	SECRETARIA
Unidad Municipal	Aseo y Ornato

Motivo del cometido	Viaje a TUNQUEN venta de permisos de circulación año 2013 desde las 09:30 a 18:30 horas.
Lugar	TUNQUEN
Fecha	Viernes 29, Sábado 30 Y DOMINGO 31 DE MARZO 2013
Valor viático	14.752.-
N° de viáticos	03.-
Total viático	44.256.-
Fecha solicitud	25 de Marzo del 2013.

Resolución Interna N° de fecha
 Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):

A circular stamp from the Municipality of Casablanca, Directorate of Public Transport, is overlaid with a handwritten signature in black ink.

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alvarez', is written over the text.